

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Estado fallido y militarización de la seguridad pública en México.

Adrián Galindo Castro.

Cita:

Adrián Galindo Castro (2009). *Estado fallido y militarización de la seguridad pública en México*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/961>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/y3W>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Estado fallido y militarización de la seguridad pública en México

Adrián Galindo Castro
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
galindo_adrian@hotmail.com

RESUMEN

Desde hace algunos años, México atraviesa por una crisis en su sistema de seguridad pública que amenaza con traspasar los límites de la gobernabilidad política. El tráfico de drogas, el secuestro y otras formas de criminalidad organizada, aunados a los movimientos armados y la protesta social son los fenómenos que el Estado ha sido poco eficiente en resolver. En el núcleo de este conflicto, se encuentran las corporaciones policíacas que han mostrado incapacidad para dar una salida institucional al problema. La presión de los Estados Unidos ha conducido a sucesivos gobiernos mexicanos a emplear a las fuerzas armadas en acciones policiales. El actual gobierno tiene como estrategia principal la participación del ejército para contrarrestar la violencia que ha desatado la pugna entre los llamados cárteles de la droga. Centrar la política criminal en combatir al tráfico de drogas y usar al ejército para tal fin trae consigo grandes riesgos tanto para las fuerzas armadas como para la seguridad ciudadana. El presente ensayo busca dar un breve panorama de este tema a partir de situar las posiciones y los actores que están en juego.

Desde el inicio de su mandato, Felipe Calderón emprendió una campaña permanente en contra del tráfico de drogas y la secuela de violencia que acarrea la pugna entre traficantes, oficialmente identificados como *cárteles* de la droga. La llamada *Guerra contra el narco* se cimentó en la participación del Ejército de una forma más amplia a como venía colaborando con el gobierno federal. Los argumentos que ha esgrimido el gobierno de Calderón para echar mano de la milicia de una manera más activa se apoyan en la idea de que la institución castrense por su carácter marcial, su capacidad de respuesta bélica y su expediente más o menos limpio en términos de corrupción sería la solución al desbordamiento de las actividades del narcotráfico, a la influencia nociva de éste dentro de las instituciones del Estado y el incremento del poder financiero y armamentista de los llamados *cárteles* de la droga.

El compromiso del mandatario se asienta en una legítima demanda ciudadana por la seguridad, pero corre el riesgo de convertir esa decisión, aparentemente valiente y honesta, en un desacierto que ponga en entredicho la frágil credibilidad del Estado en materia de seguridad o, algo todavía peor, que dé entrada a la formación de un Estado policíaco bajo la presión de los Estados Unidos y la intervención cada vez mayor de los mandos militares en materia de seguridad pública. De tal forma, al azoramiento de la lucha entre los *cárteles* y la ampliación de sus actividades delictivas a otros rubros como el narco menudeo y la extorsión; se suma el riesgo de que las disposiciones implementadas por el Ejecutivo se conviertan en medidas que atenten contra las libertades de los ciudadanos sin que socaven en lo más mínimo la dinámica con que viene operando el tráfico de drogas en nuestro país.

Por muy buenas que fueran las intenciones del primer mandatario, desde el principio se advirtió que un error de cálculo podría traer secuelas comprometedoras. El gobierno federal ha visualizado el problema de la violencia que se vive en ciertas entidades del país con la gravedad de una emergencia nacional. Dejó sin aclarar cuanto tiempo estaría el ejército patrullando las calles y qué tipo de cambios en las corporaciones de seguridad pública se llevarían a cabo para regresar a un estado de normalidad. Hacer ostensible el uso de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública, contribuyó a crear falsas expectativas sobre el posible freno a la ola de asesinatos y el desmantelamiento de las bandas delictivas. Hasta el momento, a la mitad de su mandato, no se vislumbra una salida al problema del tráfico y de la violencia; en cambio, ya han aparecido los primeros síntomas de un malestar que puede generalizarse en la población al ser mayores las atribuciones que en la práctica y en la legislación, el actual gobernante le ha asignado a los militares. En los siguientes párrafos intentaré mostrar, siguiendo la lógica de los argumentos y de los resultados, las falacias en que los supuestos del gobierno de Calderón están sustentados.

1. LA ENTRADA DE MILITARES FRENARÍA LA VIOLENCIA.

Según las estadísticas oficiales las muertes violentas provocadas por la lucha entre traficantes han arrojado las siguientes cifras: en 2006, año en que fue electo presidente Felipe Calderón, hubo 2, 221 personas ejecutadas; en 2007, durante su primer año de gobierno, el número fue de 2, 561, un aumento de 14.2% entre un año y otro; en 2008 la cifra oficial reportó un total de 5, 620 asesinatos relacionados con el tráfico de drogas. Si bien en el gobierno de Calderón las cantidades de droga incautadas ha sido mayor que el de su antecesor (hasta 2008 se habían asegurado 61.5 de toneladas de cocaína frente a 39.8 durante el mismo lapso del mandatario anterior) el aumento de policías y militares no ha impedido que sea en los estados con una mayor presencia de las fuerzas del orden donde se hayan presentado el mayor número de ejecuciones y actos de violencia registrados contra la población civil y autoridades municipales o federales, como fue el caso de los operativos conjuntos en Sinaloa, Chihuahua, Durango, Michoacán, Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, Tijuana y Guerrero.

2. LA PARTICIPACIÓN DE MILITARES EN LABORES POLICÍACAS DARÍA SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que del primero de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2008 el número de quejas contra militares ascendió a 2, 966 y los hechos violatorios a los derechos humanos cometidos por las fuerzas castrenses fueron de 6, 874 casos. En el historial sobre hechos delictivos cometidos por militares contra la población civil; se documentan 971 denuncias por cateos y visitas domiciliarias ilegales; 802 por trato cruel y degradante; 797 por ejercicio indebido de la función pública; 761 por ejercicio indebido del cargo; 708 por detención arbitraria; 433 por robo; 326 por detención ilegal; y 218 por amenazas, subraya la CNDH. Además hay 52 quejas por violaciones a los derechos de migrantes; 64 por ataques a la propiedad privada; 44 por desaparición forzada; 35 por tortura; 22 por violación a garantías indígenas; 10 por extorsión; 9 por violación; 5 por abuso sexual; y una por violar derechos de niño.

De acuerdo con ONG defensoras de derechos humanos, entre las que se encuentran la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), la Red Nacional de Organismos Civiles Todos los Derechos para Todos y la Liga Mexicana de Defensa de los Derechos Humanos (Limeddh), los soldados han cometido cientos de violaciones graves a los derechos humanos; han ultrajado ancianas, señoras y menores de edad; han asesinado a ciudadanos en los retenes; han torturado, saqueado hogares, desaparecido personas; han detenido ilegalmente, y han perpetrado muchas atrocidades más.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) afirma que como resultado de los *operativos* en contra del narcotráfico, puestos en marcha por el presidente Felipe Calderón, los abusos cometidos por soldados contra civiles van en aumento, y frente a ello la justicia militar tiende a perpetuar la impunidad en los casos de violaciones a las garantías fundamentales. Al presentar el informe *¿Comandante supremo? La ausencia de control civil sobre las fuerzas armadas al inicio del sexenio de Felipe Calderón*, el Prodh señaló que entre enero de 2006 y noviembre de 2008 las autoridades civiles han remitido a la justicia militar 500 averiguaciones previas, de las cuales 381 correspondieron a 2008. El Prodh destacó que en el periodo referido a la Procuraduría General de Justicia Militar aceptó que sus agentes del Ministerio Público iniciaron 174 averiguaciones previas por delitos cometidos contra civiles, 110 durante 2008, y de éstas sólo en 11 hubo consignación: menos de una de cada 10.

3. LA CAPTURA DE “GRANDES CAPOS” DESMANTELARÍA LOS MERCADOS DE LA DROGA.

Desde hace más de 20 años, cuando el presidente estadounidense Ronald Reagan inauguró la “Guerra contra las drogas” impuso al mismo tiempo a los gobiernos latinoamericanos la responsabilidad de acabar con la oferta, para el mercado estadounidense, de sustancias ilegales (mariguana y cocaína principalmente); de esa forma, el gobierno de los Estados Unidos obligó a sus similares latinoamericanos a enfrentar un asunto de seguridad pública desde una lógica de seguridad nacional. La manera en que el nuevo enemigo público número Uno fue personificado, fue comparando a las agrupaciones de traficantes con oligopolios económicos del tipo cártel. Esta desventurada representación construyó el imaginario de poderosas organizaciones complejas que dominaban el mercado y mantenían un poder casi ilimitado por el supuesto monto de sus ganancias. La experiencia histórica ha demostrado que la eliminación de los llamados cárteles colombianos y el encarcelamiento o asesinato de sus líderes no interrumpió en lo más mínimo el suministro de cocaína a los Estados Unidos. Por el contrario, el aumento del consumo hizo que fueran imprescindibles organizaciones mexicanas para servir de trasiego de la mercancía colombiana. De esa forma se presupuso que al igual que los colombianos, las bandas mexicanas se habían organizado en cárteles y así empezaron a ser identificados. Como ha documentado ampliamente Luis Astorga, las bandas de traficantes responden a lógicas de organización mucho más comunitarias (la mayoría es originaria de ciertas zonas del Noreste del país) y de redes familiares, que a esquemas corporativos o a liderazgos de tipo autocrático. Esto de ninguna manera significa que todos los grupos sean uniformes o que se guíen bajo los mismos parámetros. En la actualidad las autoridades mexicanas identifican, por lo menos, a seis *cárteles* cuya feroz lucha por arrancarse sus respectivos territorios, ha propiciado la ola de asesinatos y reyertas que han causado la preocupación del gobierno de los Estados Unidos. Según los voceros gubernamentales mexicanos el aumento de la violencia son acciones desesperadas de los grupos

de traficantes frente a la ofensiva gubernamental para desarticular sus organizaciones; esa misma justificación dio el anterior gobierno al que hoy se le recrimina el haber tolerado la expansión del tráfico y el fortalecimiento de los llamados cárteles.

Según informes oficiales, el *cártel* del Golfo se dividió cuando Osiel Cárdenas Guillén fue extraditado a Estados Unidos en 2007. Por otra parte, los desertores del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (Gafes) del Ejército Mexicano, bajo el mando de Heriberto Lazcano, *El Lazca*, se convirtieron en un nuevo *cártel* e integraron a su organización a ex kaibiles del ejército de Guatemala. Esa organización es conocida como *Los Zetas*. El *cártel* del Golfo que ahora lidera Eduardo Costilla, *El Coos*, entraron en conflicto con *Los Zetas*. Debido a su expansión, *Los Zetas* apoyan a los miembros de la familia de los Arellano Félix para mantener el control de lo que se conoce como el *cártel* de Tijuana en contra de Teodoro García, *El Teo*, que busca apoderarse de la plaza de Tijuana en alianza con Ismael *El Mayo* Zambada, uno de los líderes del *cártel* de Sinaloa. En tanto, el *cártel* de Sinaloa o del Pacífico, organización que dirige Joaquín El Chapo Guzmán, sufrió una ruptura con los hermanos Beltrán Leyva, lo que habría afectado las operaciones del grupo del que también forma parte *El Mayo* Zambada. Por su parte, los hermanos Beltrán Leyva han consolidado su estructura en un nuevo *cártel* y esto ha generado violencia en entidades como Sinaloa, Chihuahua y Durango, ya que en algunos estados los Beltrán Leyva se han asociado con *Los Zetas* para defender su presencia en territorios, entre los que están el estado de México, Jalisco, Sinaloa y el Distrito Federal. En Chihuahua, el *Cártel* de Juárez, dirigido por Vicente Carrillo Leyva y Vicente Carrillo Fuentes, enfrenta los ataques de algunos de sus ex socios, como *El Mayo* Zambada, ahora unido a *El Chapo* Guzmán, de ahí la violencia en Ciudad Juárez, uno de los puntos de mayor cruce de droga hacia Estados Unidos.

Según las apreciaciones de los propios funcionarios consultados, podemos considerar: Primero, los llamados cárteles no funcionan como corporaciones empresariales sino como pandillas o *gangs*, similares a los que la era de la prohibición convirtió en grupos muy poderosos por el tipo de mercado al que tuvieron acceso. Segundo, la captura y extradición de las cabezas visibles de esas bandas no frena el tráfico y disminuye la violencia; por el contrario, la incrementa al intentar los mandos subalternos ocupar el lugar de los jefes encarcelados. Tercero, la intervención del Ejército no interfiere en la pugna de las bandas por las “plazas”, la preocupación ciudadana es que las entidades fronterizas dejaron de ser los territorios exclusivos por los que peleaban los llamados *cárteles* y son cada vez más las entidades federativas que tienen una presencia palpable de las bandas de traficantes. Cuarto, el presidente de la República tomó la decisión de recurrir al Ejército por la sabida complicidad que existe entre las bandas de traficantes y las corporaciones policíacas de todos los niveles, algunas de las acciones que se han dado es destituir a jefes e inclusive a altos mandos encargados de combatir a los traficantes. Sin embargo, la participación de las

fuerzas armadas no podrá hacer mucho frente a la complicidad que se da entre traficantes y el poder político, cuyas autoridades nombran a los jefes de las corporaciones y toleran que sus entidades sean zonas de amplia presencia de esos grupos.

4. UNA POLÍTICA APEGADA A LOS LINEAMIENTOS DE WASHINGTON FORTALECERÍA AL ESTADO MEXICANO.

Al inicio de su mandato, la apuesta de Felipe Calderón fue alcanzar la legitimidad de su gobierno a partir de la seguridad pública. Como candidato presidencial, Calderón no hizo mayores señalamientos en materia de política criminal, lo contrario de uno de sus oponentes, Roberto Madrazo, que fincó su estrategia de campaña en este tema subrayando las deficiencias del gobierno anterior. El proceso electoral que llevó a Felipe Calderón a convertirse en presidente de México, estuvo caracterizado por el uso de artimañas del gobierno federal para descarrilar la campaña del candidato de izquierda, Andrés Manuel López Obrador; la propaganda insidiosa de Calderón y su partido contra este mismo político; y las sospechas de fraude electoral a favor del propio Calderón. Estos hechos motivaron, o por lo menos precipitaron, al nuevo mandatario a realizar acciones espectaculares que le reconocieran su calidad de presidente de la República. La primera acción de gobierno importante de Calderón fue señalar la situación de gravedad extrema en que se encontraba el país por la violencia desatada entre narcotraficantes y su determinación de frenar esa situación utilizando al Ejército Mexicano en labores de patrullaje, incautación de drogas y captura de traficantes.

Con el mismo objetivo, Felipe Calderón buscó de inmediato el respaldo del gobierno de Estados Unidos; para esto, el nuevo mandatario desplazó el tema de la migración, asunto que había acaparado la atención en las relaciones entre los dos países, por el problema del tráfico de drogas hacia los Estados Unidos. Calderón se apresuró a señalar que la prioridad para México era la seguridad y que debido al descuido o mala fe de gobernantes anteriores, el nuevo gobierno se encontraba en dificultades para enfrentar este problema. De entrada, Felipe Calderón asumió unilateralmente la perspectiva de los gobiernos estadounidenses sobre el tráfico de drogas así como los compromisos que pretenden imponer los Estados Unidos para la seguridad hemisférica.

En un principio, la estrategia de Calderón fue exitosa ya que el gobierno de George W. Bush recibió con beneplácito la determinación del nuevo presidente mexicano por enfrentar a los *cárteles* de la droga. Ante la demanda de apoyo del gobierno mexicano, el gobierno estadounidense lanzó la *Iniciativa Mérida*, un plan de ayuda militar y financiera semejante, según especialistas, al *Plan Colombia* instrumentado algunos

años antes en ese país sudamericano. El beneplácito se revirtió en desaprobación cuando Barack Obama asumió la presidencia de los Estados Unidos. De inmediato empezaron a manejarse dos tipos de concepciones acerca del papel del gobierno mexicano ante el asunto del tráfico de drogas y los traficantes. El que mayor desasosiego creó en el gobierno de Calderón fue que algunos altos funcionarios del gobierno de Obama equipararon la situación de violencia e ingobernabilidad que se vive en países como Afganistán o Pakistán con la ola de asesinatos y ajustes de cuenta entre bandas de traficantes en México. Se empezó a definir a México como un *estado fallido*; concepto que identifica un contexto en el cual la debilidad de las instituciones gubernamentales es propicia para que éstas sufran un colapso repentino, y que el gobierno estadounidense utiliza para presionar a otros estados con la intención de que cedan a los lineamientos de Washington. Por otro lado, la visita de la secretaria de Estado Hillary Clinton a México y el compromiso explícito de Obama para ayudar al gobierno mexicano sin enviar tropas a combatir a los traficantes en territorio mexicano, son señales bien recibidas por el gobierno de Calderón. Esto de ninguna manera soluciona el problema de la violencia entre las bandas o aminora el tráfico hacia territorio estadounidense.

En conclusión, hasta ahora las posiciones unilaterales asumidas por los Estados Unidos y secundadas por los gobiernos latinoamericanos sólo han traído mayores dificultades a las naciones de América Latina. No se han considerado siquiera la posibilidad de buscar soluciones al tráfico y a la violencia que esta actividad genera, priorizando el estrangulamiento de las redes financieras que protegen las fortunas derivadas de este lucrativo negocio; tampoco se ha asumido en serio el compromiso de llevar a la justicia a los gobernantes, políticos y altos funcionarios que hacen posible que esa actividad prosiga y que las bandas sigan operando; de igual forma, el tema de la legalización todavía constituye un anatema mientras los Estados Unidos mantengan su política antidrogas como hasta ahora.

Estos condicionamientos no fueron impedimento para que un gobierno como el mexicano se sirviera del problema para alcanzar metas políticas como en el caso de la legitimación del gobierno de Calderón que llegó al poder bajo un fuerte cuestionamiento, ha incumplió sus promesas de campaña por generar mayores empleos y no tiene claridad en el rumbo que le imprime a la nación. Las repercusiones de la estrategia militar contra los traficantes de drogas constituyen un riesgo para la ciudadanía, en particular para las organizaciones de la sociedad civil, por cuanto el gobierno de Calderón o los que lo sucedan puedan utilizar a los militares para acallar las manifestaciones de inconformidad ante la ineficacia de su gestión o utilizar de pretexto la violencia de los traficantes para restringir las libertades civiles.